

MARIA AMÉLIA COLAÇO ALVES ARAUJO

E-mail: maria.amelia@wz.adv.br/ma_calves@yahoo.com.br

Residente actualmente en Buenos Aires – Argentina.

Tel: +54 9 11 3316-6680

- ✓ Abogada y mediadora brasileña con más de 15 años de experiencia en Arbitraje (Nacional/Internacional) y en litigios civiles y comerciales en renombrados estudios brasileños.
- ✓ Sócia del área de Litigios Civiles y Comerciales y Arbitraje del estudio MAA Advogados – São Paulo.
- ✓ Experiencia internacional en México (2008-2012) y Argentina (2020-).
- ✓ Fluente en Portugués/Español/Inglés.
- ✓ Miembro del Comitê Brasileiro de Arbitragem - Brasil (CBAR)

FORMACIÓN

Universidad de Buenos Aires – Buenos Aires - 2021

Mediación

Escola Superior do Ministério Público – São Paulo – 2018

Mediación

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Asesoría en investigación en Derecho Civil - 2011

Maestría en Derecho Civil

Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, 2009-2011

Concluido con mención honorífica – *El abuso del derecho en el Código Civil y su aplicación a los contratos.*

Especialización en Economía

Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas (FIPE/USP), 2008

Licenciada en Derecho

Facultad de Derecho de la *Universidade de São Paulo (USP)* 2000-2004

CARRERA PROFESIONAL

MAA Advogados (Desde jun/2021)

Sócia Fundadora

WZ – Wongtschowski y Zanotta Advogados (2017 – jun/2021)

Sócia – Litigios Civiles y Comerciales y Arbitraje

Mattos Filho, Veiga Filho, Marrey Jr e Quiroga Advogados (2012-2017)

Abogada sênior – Litigios Civiles y Comerciales y Arbitraje

Embajada de Brasil en México (2009-2010)

Abogada – Contratos y Derecho Internacional Público/Privado. Negociaciones bilaterales.

Unibanco – União de Bancos Brasileiros S/A (2007-2008)

Abogada - Litigios Civiles y Arbitraje

Machado, Meyer, Sendacz e Opice Advogados (2001-2007)

Abogada - Litigios Civiles y Familiares

PROYECTOS DESTACADOS

- Procedimiento Arbitral entre 2 grandes empresas públicas brasileñas cuyo objeto es la reparación de daños resultantes de incumplimientos contractuales de contrato de

prestación de servicios firmado entre las partes (Banco Postal). Valor en discusión: USD 20 millones.

- Procedimiento Arbitral en materia de construcción civil entre una constructora brasileña y una empresa norte americana de inversión inmobiliaria. Reparación de daños, discusión sobre garantías contractuales y sobre desequilibrio contractual derivados de retrasos en la construcción de emprendimiento inmobiliario. Valor en discusión: USD 10 millones.
- Procedimiento Arbitral Internacional entre empresas chinas y españolas en materia contractual em la compra y venta de equipamientos de energía fotovoltaica. Reparación de daños, discusión sobre garantías contractuales y sobre abuso de derecho. Valor en discusión: USD 15 millones.
- Procedimiento Arbitral Internacional entre empresas brasileña y norte americana del sector de tecnología para discusión sobre el incumplimiento de cláusulas de representación y garantías em contrato de compra y venta de participación societaria (SPA). Valor en discusión: USD 40 millones.
- Procedimiento Arbitral entre empresas brasileñas en materia de construcción civil y contrato de parcería para a construcción de emprendimiento inmobiliario. Valor en discusión: USD 80 millones.
- Asesoría jurídica, mediación y preparación para procedimiento arbitral involucrando constructora brasileña e inversionista francés en proyecto de construcción de parque de energía eólica. Discusión societaria relacionada incumplimiento de acuerdo de socios y responsabilidad del administrador. Valor en discusión: USD 13 millones.
- Procedimiento Arbitral entre dos empresas de tecnología de medios de pagos por supuesta violación de cláusula de no competencia. Reparación de daños y multa contractual. Valor en discusión: USD 18 millones.
- Procedimiento Arbitral involucrando gran *player* del agronegocio brasileño y terminal portuario para discusión relacionada al incumplimiento de contrato de elevación portuaria. Valor en discusión: USD 75 millones.

Buenos Aires, Octubre/2021.